



JURADO del CONCURSO

ACTA N° 2

Siendo las trece (13:00) horas del día 14 de Noviembre de 2023, en la sede de la Secretaría de Planeamiento Físico (SPF) de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Rogelio Nores Martínez N° 2200, se reúne el jurado designado por RESOL-2023-267-E-UNC-SPF#REC – Autorizado por RR-2023-1278-E-UNC-REC – Artículo 2 y 3 (Acta Paritaria N° 13, 27 y 40), para entender en los concursos cerrados internos del Área Aulas de Uso Común – Dirección de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales que se detallan a continuación y el cargo consignan, de la Secretaría de Planeamiento Físico; con la presencia de la Arq. Alicia Susana ALMIRÓN (Legajo N° 50153); la Sra. María Fernanda ORONEL (Legajo N° 36023); el Arq. César Natalio YANOVER (Legajo N° 30252); y la presencia de la veedora gremial la Sra. Luciana VEGA (Legajo 52675).

Una vez concluida la tarea de corrección del examen teórico-prácticos, los miembros del jurado han realizado la entrevista personal al postulante que ha alcanzado en la prueba teórico-práctica al menos el cincuenta por ciento (50%), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 – último párrafo, de la Ordenanza HCS N° 7/2012, resultando el siguiente resultado:

CALIFICACION del EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO y ENTREVISTA PERSONAL

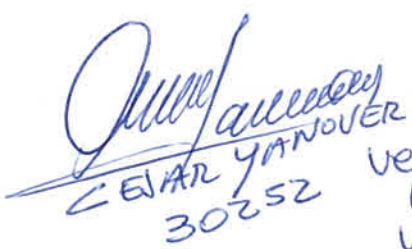
DIR de INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO y SERVICIOS GENERALES – Área Aulas de Uso Común – SPF - UNC

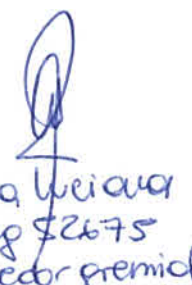
- Cinco (5) cargos nodocentes de la categoría: 3667 – Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, autorizado por Resolución Rectoral N° 1278/2023 – Artículos 2 y 3 (Acta Paritaria N° 13 y 40). Área: Aulas de Uso Común – Llamado por RESOL-2023-267-E-UNC-SPF#REC.

ORD EN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.	EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO	ENTREVISTA PERSONAL
1	QUIROGA, Patricia Elizabeth	29.252.182	100	20
2	HERRERA, Pablo David	30.330.196	100	20
3	MEDINA, Juliana	33.958.051	93	20
4	FERREYRA, Florencia M. Belén	40.404.861	88	18
5	ALLEN, José Luís	25.894.378	65	18

Habiendo concluido el presente acto, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Secretario de Planeamiento Físico de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de que disponga su publicación.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.


CESAR YANOVER
30252


vega luciana
leg 52675
veedora gremial


María Fernanda Ornel
leg. 36023


Arq. SUSANA ALMIRÓN
Directora - Dirección de Infraestructura,
Mantenimiento y Servicios Generales
Secretaría de Planeamiento Físico - UNC
leg 50153